

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA

En la Pedanía de La Raya, a 8 de octubre de 2.015, siendo las 21:25 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal de La Raya y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de La Raya, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán y, siendo asistido, en la Mesa, por el Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, y D. Ginés Belchí Cuevas, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de La Raya.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán, declara constituida la Junta Municipal de La Raya.

El Sr. D. José Guillén Parra indica que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de La Raya Dña. María del Carmen Caballero Cárceles por el Grupo Municipal Popular y D. José Hernández González por el Grupo Municipal Socialista.

Seguidamente cede la palabra a Dña. María del Carmen Caballero Cárceles, vocal del Grupo Municipal Popular, agradece su asistencia al acto al Exmo. Sr. Alcalde de Murcia D. José Ballesta, autoridades y vecinos de la Raya; da la bienvenida al nuevo pedáneo Sr. José Hernández; de quien le gustaría que su actuación, como Presidente, sea diferente a la mostrada en meses anteriores. Le recuerda que para actuar en la pedanía existen unos cauces y unas concejalías para ello y no hay porqué realizar trabajos comunitarios, si es bueno para el pueblo se realiza y punto.

Espera realice la correcta ejecución de los proyectos que anteriormente quedaron encauzados y no caer en el olvido.

Le desea suerte para los próximos cuatro años.

A continuación se cede la palabra a D. José Hernández González, vocal del Grupo Municipal Socialista de la Junta Municipal de La Raya, da las buenas noches al Exmo. Sr. Alcalde, Concejales de diferentes grupos políticos, autoridades, amigos, representantes de las distintas asociaciones y vecinos en general de La Raya. Da las gracias por su asistencia y por el apoyo que se le ha dado desde el primer momento, que es lo que le ha animado a coger las riendas de esta nueva legislatura. Indica que como policía local, durante veintiún años, tiene un fondo que le ha hecho la corporación representando a la policía local en muchos sitios, sabe de legislatura y como se deben hacer las cosas, en alusión a lo indicado por la vocal del grupo popular Dña. María del Carmen Caballero.

Indica que las elecciones han pasado y que todos tienen que trabajar para el pueblo que nos necesita, un pueblo digno donde todos seamos uno; donde no solamente haya nueve vocales, hayan dos mil doscientos cincuenta vocales; que exista una participación ciudadana por que así lo contempla el Reglamento de Participación Ciudadana. Cuenta con el respaldo de los mayores, del ampa, con todos; no hay siglas políticas; la gente necesita que haya alguien que dirija la Raya con la cabeza bien alta; todo se hará con tranquilidad, con responsabilidad, transparencia y siempre buscando el resultado positivo.

Solicita el voto a sus compañeros por que sabe que los va a defender, indica que contará con todos para todo y serán parte, se les escuchará y entre todos se encontrará el fruto. Si no es así no habrá unión, y si no hay unión se rompe la ética del pueblo que quiere que seamos una piña. Que cuando le pidamos algo al Alcalde de Murcia que sepa que va el pueblo entero y cuando se solicita algo es por que se necesita de verdad.

Solicita al Alcalde de Murcia una demanda de la juventud de la Raya, la creación de un jardín, indica que es la única pedanía de Murcia que no tiene un jardín, es primordial para la Raya su creación; sobre el transporte en la pedanía indica que la Raya no dispone de autobús los domingos, no se ha pensado en hacer un estudio adecuado de la línea 91.

Sobre la educación, indica que se han encontrado el colegio relativamente olvidado, que desde la Junta se va a colaborar y dar apoyo en todo, si los niños no tienen aquí la capacidad de estudio, los elementos necesarios y medios se irán de La Raya y el colegio se cerrará.

Lo que se haga se hará sabiendo cada uno en qué se emplea el dinero, qué gestiones se han realizado. Hay que hacer una revisión general en el colegio, se harán las gestiones correspondientes para su arreglo.

Sobre la juventud, no tienen nada, tienen que tener un espacio donde se les pueda dar una orientación, formarles; tener un lugar donde una personal les enseñe y buscarles un futuro.

Sobre infraestructuras, carreteras, indica que se tienen las mismas desde hace mucho tiempo; carretera del Rincón de Seca, del Soto, es raro el día que no hay accidentes por que no se ha preocupado nadie de ensancharlas, quitar curvas, limpiarlas etc.; comenta la necesidad de acometer las aceras en los Caseros. Indica que La Raya necesita gente con ilusión y con ganas de trabajar para La Raya y gestione, no se pueden hacer obras con un solo proveedor, deben de haber al menos tres proveedores para poder comparar precios; vamos a empezar a pedir presupuestos a empresas de La Raya, dentro del mismo orden y seguridad y vamos a dar la opción y valorar los presupuestos y no estar siempre con el mismo proveedor; siempre con claridad, transparencia y eficacia. Se creará una página web donde todos puedan ver donde se gasta el dinero. Indica que la participación del pueblo es importante, todos tenemos que trabajar por La Raya.

A continuación el Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
D. José Hernández González
D. Jesús López Hernández
D. Pedro Manzano Ibañez
D. Juan Antonio Martínez Díaz
Dña. Rosario Hernández González
Dña. María del Carmen Caballero Cárceles
D. Silverio Pujalte Sánchez
D. Alfonso Francisco Gallego Molina
D. José María Cifuentes García

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 1

Candidatos votados:

D. José Hernández González n° de votos: 5

Dña. María del Carmen Caballero Cárceles n° de votos: 3

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de La Raya, en primera votación por mayoría absoluta D. José Hernández González.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia le da la enhorabuena y le otorga el “Bastón de Mando” de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de La Raya quien vuelve a dar las gracias a todos por el apoyo recibido, amigos, un agradecimiento especial a los compañeros de la policía local que han prestado servicio hoy aquí; indica que va a trabajar por el pueblo de La Raya, será una persona que los represente, nuevamente vuelve a dar las gracias a todos.

El Excmo. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta, agradece la participación de todos los vecinos y autoridades al acto; indica que hay un nuevo escenario en la política, una situación nueva que los murcianos, los ciudadanos en general, han manifestado en las últimas elecciones; nos ha dicho a los que tenemos responsabilidades, que debemos estar todos en el esfuerzo del acuerdo y no en la comodidad del desacuerdo, lo más fácil de todo es oponerse, lo difícil es acordar, lo difícil es construir; querer para llegar a acuerdos. Y creo que han hecho bien, han hecho bien por que la sociedad española necesita, en estos momentos, de la grandeza de la política, de muchas políticas pequeñas; donde no se hace política es en las dictaduras, donde se hace política es en las democracias reales, en los países libres, donde podemos manifestarnos los ciudadanos. Es otro de los elementos que debemos comprender, la actividad pública ha dejado de ser unidireccional y ha pasado a ser bidireccional. Todos tenemos responsabilidad. Hoy el nuevo Alcalde ha pedido el voto y quien pide el voto está obligado a dar mucho por que el que da su voto está dando mucho.

Llega una nueva etapa, un nuevo modo de gobernar, no creemos que gobernar sea avasallar, imponer, y que estar en la oposición sea huir de los

problemas. Todos estamos llamados a esta misma tarea que es sacar adelante La Raya, sacar adelante Murcia, sacar adelante a España; son momentos difíciles, críticos en los cuales debemos dar lo mejor de nosotros mismos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 22:05 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Ginés Belchí Cuevas

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
Excmo. Sr. Alcalde de Murcia
D. José Ballesta Germán

Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la
Administración, Calidad Urbana y Participación.
D. José Guillén Parra